GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

BOSQUE CO2GESTIÓN SIERRA DE PELA

TITULAR: **AZUL BUSINESS TRAVEL, S.L.**

Código: 2024-b014 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación forestal en el municipio de Retortillo de Soria.

Localización:	Retortillo de Soria (Soria)	**Superficie del proyecto:**	1,72 ha
Fecha de inicio de proyecto:	9/12/2023	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	5.587 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	102 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es Azul Business Travel, S.L. Lo ha desarrollado en colaboración con Gestión Forestal y del Medio Agrícola, S.L. (Gesforma).

La zona

El paisaje de Retortillo de Soria, en la provincia de Soria, se distingue por su clima continental, caracterizado por inviernos fríos y veranos cálidos, lo que otorga al entorno una diversidad de ecosistemas únicos. La localidad se sitúa en una zona montañosa donde predominan los extensos campos de cultivos de secano, especialmente de cereales como el trigo (*Triticum spp*.) y la cebada (*Hordeum vulgare*), que se adaptan bien a las condiciones del suelo calcáreo y poco fértil de la región. En las áreas de ladera, se pueden observar formaciones de matorral mediterráneo, donde destacan especies como la jara (*Cistus laurifolius*), el tomillo (*Thymus vulgaris*) y la lavanda (*Lavandula spp*.), que aportan un colorido característico al paisaje. Los bosques de pino negral (*Pinus nigra*) y pino silvestre (*Pinus sylvestris*) se encuentran en las zonas más elevadas y húmedas, ofreciendo un hábitat propicio para la fauna local, como ciervos (*Cervus elaphus*) y aves rapaces. A lo largo de los ríos y arroyos, la vegetación ribereña se manifiesta con álamos (*Populus spp*.) y sauces (*Salix spp*.), creando microhábitats que enriquecen la biodiversidad del entorno. La silvicultura en Retortillo se enfoca en la gestión sostenible de los pinares, con prácticas que incluyen la reforestación y la prevención de incendios a través de cortafuegos. La economía local se complementa con actividades como la ganadería extensiva, donde predominan las razas autóctonas de ovino, y un creciente interés por el turismo rural, impulsado por la belleza natural de la región y la posibilidad de realizar rutas de senderismo. En conjunto, el paisaje de Retortillo de Soria fusiona agricultura, matorrales y bosques, reflejando una armonía entre la tradición y la conservación del medio ambiente

La plantación

La plantación se inicia con la preparación del terreno, que consiste en un ahoyado realizado con retroexcavadora a una profundidad no inferior a 50 centímetros. Este proceso de preparación se lleva a cabo durante un período de dos meses, asegurando que el suelo esté listo para recibir las nuevas especies. Una vez completada la preparación, se procede a la plantación de las especies seleccionadas: *Cedrus atlantica* (70%), *Pinus pinaster* (20%) y *Crataegus monogyna* (10%). La elección de estas especies responde a la finalidad de aprovechar la madera en la finca, además de la posibilidad de obtener biomasa del cedro, que se cultivará con un ciclo de corta previsto de 105 años. Además, la floración del espino contribuye a favorecer a las abejas, enriqueciendo así la biodiversidad del área. La densidad de plantación establecida es de 910 pies por hectárea para Cedrus atlantica, 260 pies por hectárea para *Pinus pinaster* y 130 pies por hectárea para *Crataegus monogyna*. El marco de plantación se determina en 2,77 x 2,77 metros, optimizando el espacio entre las plantas. Para proteger las plántulas, se instalan 275 protectores. En resumen, la plantación se lleva a cabo en una superficie total de 1,72 hectáreas, con una densidad de 1,300 pies por hectárea, implementando un enfoque sostenible que combina el aprovechamiento forestal con la protección del medio ambiente.

Datos de contacto: Gestión forestal y del Medio Agrícola, S.L (Gesforma)
CO2Gestión
Email: aramos@grupogesforma.com
Teléfono: 975011460
www.co2gestion.com